Hora Fuha 17/11



## RESOLUCION V.R.A.E.A. Nº 2004 435 - 3

VISTO:

Lo dispuesto en Resolución V.R.A.E.A. N°2004-400-3 de fecha 29 de septiembre de 2004, que otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 02 y el 12 de noviembre de 2004, al Sr. ROGELIO ARTURO IBAÑEZ MANRIQUEZ, Jefe de Oficina de la Dirección de Estudios Estratégicos; los antecedentes proporcionados por el Director de Estudios Estratégicos en Nota D.E.E.N°250-04 de fecha 05 de noviembre de 2004; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

## RESUELVO:

- Rectificase, en su punto 1, la Resolución V.R.A.E.A. N°2004-400-3 en el sentido que el permiso con goce de remuneraciones en favor del Sr. ROGELIO ARTURO IBAÑEZ MANRIQUEZ, se otorga por el período comprendido entre el 15 y el 26 de noviembre de 2004.
- 2. Con excepción de lo señalado en el punto anterior, se mantiene en todo lo demás lo dispuesto en Resolución V.R.A.E.A. N°2004-400-3.

Transcríbase al interesado; al Director de Estudios Estratégicos; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 10 de noviembre de 2004.-

ALBERTO LARRAIN PRAT VICERRECTOR

ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PEC/now

2004-1411